

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 067

Fecha Estado: 03/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220190114300	Ejecutivo Singular	TANQUES Y CAMIONES LTDA T & CIA	LOGISTICA EN MOVIMIENTO S.A.S.	Auto termina proceso por pago Sin sentencia. Ordena el levantamiento de las medidas cautelares. Requiere parte actora. No accede a la renuncia de términos. Sin condena en costas. Archivar.	30/04/2021		
05001400300220200081200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS GUILLERMO MANCO PIEDRAHITA	Auto corre traslado Incorpora citación válida. Reconoce personería. Corre traslado de las excepciones de mérito por el término de diez (10) días a la parte demandante.	30/04/2021		
05001400300220210018400	Tutelas	CLARIBEL GOMEZ ALCARAZ	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA E.P.S. S.A.S. SAVIA SALUD EPS	Auto ordena oficiar incidente de desacato Decreta periodo probatorio. Ordena notificar las partes.	30/04/2021		
05001400300220210028700	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	HASON RODRIGUEZ FIGUEROA	Auto rechaza demanda Por falta de competencia en razón del territorio. Ordena remitir al Juzgado Promiscuo Municipal de Turbo - Antioquia.	30/04/2021		
05001400300220210044100	Tutelas	MARIA VICTORIA RESTREPO QUINTERO	BANCO DE BOGOTA SA	Auto ordena incorporar al expediente Escrito de cumplimiento del fallo de tutela.	30/04/2021		
05001400300220210046100	Tutelas	ANDREA ALARCON AGUILAR	TIGO TELECOMUNICACIONES	Auto pone en conocimiento Dispone la vinculación por pasiva de COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. y de UNE TELECOMUNICACIONES S.A. Concede el término de un (1) día.	30/04/2021		
05001400300220210046300	Tutelas	LAURA IBETH ABRAHEN MARTINEZ	CENTRO JOHANN KEPLER	Sentencia de primera instancia Concede amparo Constitucional.	30/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA DAVID GÓMEZ
SECRETARIA (E)